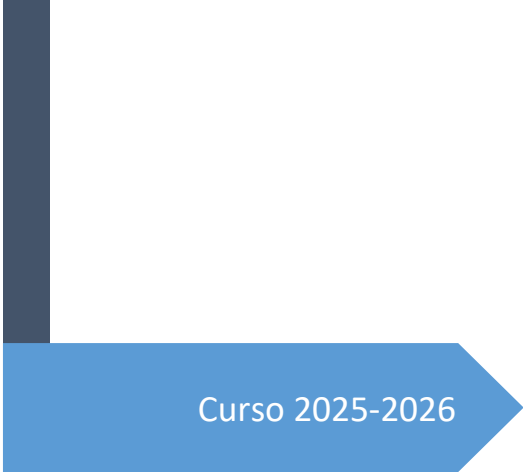
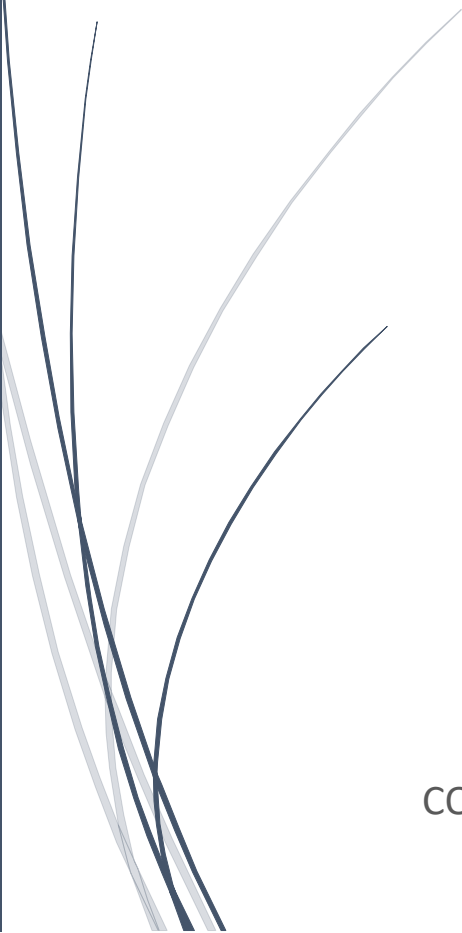


A dark blue vertical bar runs down the left side of the page. A blue arrow points to the right from the bar, containing the text 'Curso 2025-2026'.

Curso 2025-2026

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

IES ARENAS DE SAN PEDRO

Several thin, curved lines in shades of blue and grey sweep upwards from the bottom left corner of the page.

Beatriz Prieto Lázaro

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
1.2. Composición del DACE	3
1.3. Función	3
1.4. Objetivos generales	4
3. ACTIVIDADES	5
4. NORMAS DE ACTUACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	7
4.1. Normas generales	7
4.2. Normas para actividades programadas que supongan una salida del aula o del centro y que alteren el horario ordinario del centro	8
4.3. Normas para actividades complementarias y extraescolares no programadas en la Programación Didáctica Anual	13
5. GASTOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	16
5.1. Actividades de un día con transporte en autobús.....	16
5.2. Actividades de más de un día	16
5.3. Actividades incluidas en las propuestas de los departamentos o del Centro	16
5.4. Dietas	17
5.5. Actividades no contempladas.....	17
5.12. Devolución de dinero sobrante	17
6. A) ANEXO I: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES POR DEPARTAMENTO	18
6. B) ANEXO II: PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	48

1. INTRODUCCIÓN

La formación integral del alumnado en el ámbito educativo constituye el objetivo principal de la educación pública, siendo insuficiente la adquisición de contenidos y habilidades dentro del aula. En este sentido, es fundamental el fomento de otras actividades externas a su rutina y entorno habitual para impulsar de manera positiva sus relaciones personales y promover su integración favorable en futuros entornos sociales y laborales. Las actividades extraescolares y complementarias promoverán en el alumnado un interés por su futuro profesional, el desarrollo de la creatividad, el incremento de su capacidad de socialización y el trabajo en equipo, así como otros aspectos relevantes tanto a nivel individual como a nivel colectivo.

Cabe señalar que estas actividades serán propuestas tanto en el entorno del centro educativo y en horario escolar (actividades complementarias), como fuera del espacio del centro y fuera del horario escolar (actividades extraescolares), siendo ambas igual de necesarias para alcanzar los objetivos propuestos en el presente documento.

Para elaborar esta programación se han tenido en cuenta las líneas generales de trabajo del Centro, el ambiente sociocultural y la procedencia de nuestros alumnos y la importancia que para su formación tienen las actividades programadas por este y otros departamentos. Consideramos de gran utilidad que en el instituto se lleven a cabo actividades de carácter artístico, ambiental, cultural, deportivo, etc., de forma que, por un lado, se favorezca la integración y la relación entre el alumnado y, por otro lado, se complemente la formación del alumno. En todo centro de Educación Secundaria se debe dar cabida a otras maneras de formación que posibiliten al alumnado desarrollar sus capacidades y destrezas en lugares y ambientes fuera del recinto escolar; y ese será un objetivo primordial del equipo educativo.

Por otra parte, se tratará de conservar y mejorar, en la medida de lo posible, aquellas actividades complementarias y extraescolares surgidas a lo largo de los años y que se han valorado positivamente en el instituto. Del mismo modo,

se podrán promover nuevos proyectos que sirvan para alcanzar o potenciar los objetivos de la Programación General del Centro.

Igualmente, junto con el Equipo Directivo, existirá un trabajo conjunto para la conservación de una buena coordinación y organización entre las diferentes actividades programadas, con la finalidad de conseguir una distribución equilibrada en los diferentes cursos, evitar conflictos y mejorar el aprovechamiento de cada salida.

Por último, hay que destacar que, para poder llevar a cabo este programa de actividades, se hace imprescindible el respaldo y la colaboración de toda la Comunidad Educativa (Equipo Directivo, Consejo Escolar, CCP, Claustro de Profesores, alumnos, AMPA, etc.).

1.2. Composición del DACE

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares está integrado por una jefa de departamento, un equipo de profesores colaboradores que forman parte del Departamento y todos aquellos profesores a quienes Jefatura de Estudios, en cumplimiento de la normativa vigente, les asigne responsabilidades propias de dicho departamento, especialmente las relacionadas con los Viajes de Estudios, la Biblioteca del Centro, Proyectos de Centro, Semana Cultural, Graduaciones de final de curso, etc.

1.3. Función

La jefa del DACE se responsabilizará de coordinar, junto con Jefatura de Estudios, las diferentes actividades programadas, intentando hacer una distribución equilibrada entre los diferentes cursos y niveles y procurando la mayor coordinación entre departamentos didácticos para minimizar los gastos que estas actividades pueden suponer para los alumnos. Además, estarán a disposición de los departamentos o de los profesores organizadores de las actividades aquellos recursos de los que disponga el Centro y puedan ser utilizados para su realización.

Entre las funciones de la jefa del DACE figuran las siguientes:

- Atender las peticiones realizadas por aquellos profesores y departamentos que planifiquen realizar algún tipo de actividad complementaria o extraescolar.
- Realizar una planificación trimestral de las actividades propuestas, que se hará pública en los tablones de anuncios de la sala de profesores.
- Hacer propuestas que redunden en la optimización de las actividades, así como elaborar una memoria final de las actividades propias de su área de responsabilidad que se incluirá en la Memoria Final del DACE.
- Cualquier otra de las recogidas en la Programación General Anual.

1.4. Objetivos generales

Los objetivos Generales del DACE son los siguientes:

- a) Proporcionar información a los alumnos acerca de actividades culturales, artísticas, proyectos y acciones juveniles, cursos de formación, etc.
- b) Proporcionar información a los profesores acerca de actividades culturales, artísticas y formativas que puedan realizar con sus grupos de alumnos, así como facilitar su desarrollo.
- c) Favorecer la convivencia en el Centro mediante la programación de actividades conjuntas, fomentando la solidaridad y el compañerismo.
- d) Poner en contacto a todos los miembros de la Comunidad Educativa con las instituciones públicas que puedan ayudar y aportar materiales, información, etc. para el desarrollo de actividades complementarias.
- e) Favorecer la apertura al exterior y las relaciones con otros centros, tanto del entorno como de otras regiones y del extranjero.

- f) Potenciar la participación de los alumnos en la gestión del Centro y el asociacionismo juvenil como forma de preparación para la vida ciudadana adulta.
- g) Realizar actividades de carácter lúdico-formativo en las que los alumnos encuentren una forma sana de emplear el tiempo libre, contribuyendo al mismo tiempo a la convivencia, la adquisición de habilidades sociales y al desarrollo del espíritu crítico y de la creatividad.

3. ACTIVIDADES

Las actividades complementarias y extraescolares que se organizan en el centro se pueden clasificar en tres bloques:

- a) Actividades complementarias o extraescolares de los Departamentos Didácticos: Todas aquellas que sirven de complemento a cada una de las materias y que han sido programadas por los departamentos didácticos para su realización a lo largo del curso escolar. Su objetivo primordial será servir de apoyo y contribuir a la formación de los alumnos en cada una de las materias. (Ver ANEXO I)
- b) Actividades extraescolares de Centro: Aquellas que el Instituto ofrece a los alumnos como complemento y apoyo a su formación cultural y académica. El objetivo de estas actividades será el de contribuir al desarrollo del espíritu crítico y de la creatividad, y promover actitudes para la convivencia, el respeto, la colaboración, la igualdad, la estima por el deporte y la salud, el medio ambiente, etc.; todo ello mediante salidas, conferencias, charlas, exposiciones, concursos, competiciones deportivas, etc.

Estas actividades son las siguientes:

- Viajes de fin de estudios (de carácter singular).
- Camino de Santiago (de carácter singular).
- Intercambio. Viaje a Francia.

- Olimpiadas deportivas de los recreos.
- Excursión de premiados de fin de curso (de carácter singular).
- Graduación de 2º de Bachillerato.
- Actividades de la biblioteca.
- Celebración de jornadas de diferente naturaleza.

c) **Actividades institucionales**: Todas aquellas actividades ofrecidas por distintas instituciones y que se consideren de interés para nuestros alumnos.

- Centros Rurales de Innovación Educativa (CRIE)
- Aulas Activas.
- Pueblos abandonados.
- Aulas Ambientales.
- Charlas del Plan Director

d) **Proyectos**: El DACE también colaborará en las actividades extraescolares y/o complementarias que se deriven del desarrollo de los proyectos y grupos de trabajo que se van a desarrollar en el IES Arenas de San Pedro a lo largo del curso.

De esta manera, colaborará en los siguientes proyectos:

- Proyecto de Centro: "Biodiversidad y Geodiversidad en el patio"
- Proyecto de Centro: "Al Sur de Gredos, la radio del IES Arenas de San Pedro".
- Proyecto para el mantenimiento de un huerto ecológico.

El Centro dotará con premios (en material escolar, viajes...) a los concursos y competiciones que se realicen durante el curso y aportará una asignación económica para las actividades extraescolares de Centro como obras de teatro, recitales, conciertos, etc.

La programación general de actividades extraescolares, elaborada por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, será presentada en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) para conocimiento de todos los departamentos y del profesorado.

Con el fin de poder dar cabida a actividades de interés académico o cultural que puedan aparecer a lo largo del curso, esta programación queda abierta a posteriores incorporaciones y cambios. En documento anexo figuran con detalle las actividades programadas.

4. NORMAS DE ACTUACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

4.1. Normas generales

1. A principio de curso la jefa del departamento elaborará una programación que incluirá las actividades planificadas por los diferentes departamentos. Dicha programación quedará abierta a posteriores incorporaciones y cambios.
2. La responsabilidad de la coordinación de las actividades recae en la jefa del DACE, pero la organización de cada actividad concreta es competencia directa de los departamentos y profesores organizadores de la misma.
3. Salvo que se indique expresamente en la programación la obligatoriedad de la actividad, las actividades complementarias y extraescolares tendrán carácter voluntario para alumnos y profesores, no constituirán discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa y carecerán de ánimo de lucro. En cualquier caso, el alumno deberá justificar la no asistencia a las mismas.
4. Se procurará que todos los niveles educativos y todos los grupos tengan una oferta equilibrada de actividades organizadas por los departamentos didácticos, tanto en el número de actividades como en su secuenciación temporal por trimestres.

5. En todas las actividades complementarias y extraescolares se planteará el interés pedagógico y didáctico que tiene dicha actividad en una ficha informativa que se hará llegar a las familias del alumnado, y en ella se incluirá la correspondiente autorización de la misma. No será necesaria la autorización en las actividades complementarias que impliquen la salida del centro, puesto que se ha facilitado con la matrícula una autorización única que sirve para todo el curso.

6. Los departamentos didácticos procurarán la mayor interdisciplinariedad en la programación de sus actividades extraescolares.

4.2. Normas para actividades programadas que supongan una salida del aula o del centro y que alteren el horario ordinario del centro

1. En las actividades que supongan la salida del centro (excursiones, visitas, viajes, ...) solo podrán tomar parte alumnos del instituto. Para su aprobación deberán participar, como mínimo, el 60 % del alumnado del grupo o nivel al que va destinada. Los alumnos que no participen tienen la obligación de asistir a clase. En el caso de las actividades que, por su marcado interés académico o cultural, no asista el 60 % mencionado, el director del centro podrá autorizar la realización de la misma. Esta ratio no será aplicable a las actividades de centro que tengan carácter singular, como la excursión de los alumnos premiados a final de curso (Olimpiadas de los recreos, esfuerzo y mejor expediente), la excursión de fin de estudios, los intercambios escolares y el Camino de Santiago.

2. Avanzar o no materia en un grupo en el que faltan alumnos por estar desarrollando una actividad extraescolar es algo que queda a criterio del profesor, en función de las características del grupo, la materia, la programación, etc. En este caso, cada profesor deberá arbitrar y explicar las medidas que adoptará para que los alumnos puedan ponerse al día en la materia tras el regreso de la actividad,

teniendo siempre en cuenta que un alumno nunca debe ser perjudicado por su asistencia a una actividad complementaria o extraescolar.

3. No tendrán derecho a participar en la salida, ni se tendrán en cuenta a la hora de calcular el anterior porcentaje, los alumnos absentistas. Se considerará alumno absentista aquel que no tenga una asistencia regular a clase (20% de faltas no justificadas sobre el total de clases).

4. El alumnado que no participe en las actividades organizadas para su grupo deberá realizar el trabajo alternativo que establezca el departamento correspondiente.

5. Siempre que sea posible, se agrupará a los alumnos que no asistan a la actividad en un solo grupo. Se desarrollará el horario del grupo en el que hayan ido a la actividad menos alumnos o el del que resulte menos afectado por la ausencia del profesorado acompañante en dicha actividad. A este respecto sería aconsejable que los profesores acompañantes den clase al grupo o grupos implicados. En cualquier caso, si en el nuevo horario (organizado por Jefatura de Estudios) se produjera la ausencia de uno o varios profesores por estar realizando la actividad, estas ausencias serán cubiertas por los profesores que queden libres como consecuencia de la reorganización horaria, y no por los profesores de guardia.

6. El profesorado que participe en alguna salida del centro deberá dejar (para las clases de las que se ausente) actividades que puedan ser supervisadas o propuestas por el profesor de guardia, y que cubran la totalidad de las horas lectivas. Jefatura de Estudios ordenará las guardias de los profesores participantes.

7. El jefe de estudios o el director podrán suspender el derecho a asistir a las actividades complementarias y extraescolares en aplicación del RRI y del *Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos* cuando concurren las siguientes circunstancias:

- a) Conductas contrarias a las normas de convivencia del centro: suspensión del derecho a participar en las actividades del centro por un periodo de 15 días. Las medidas correctoras impuestas por conductas contrarias a las normas de convivencia en el centro prescribirán en un plazo de 30 días desde su imposición.
 - b) Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el centro: suspensión del derecho a participar en las actividades del centro por un periodo superior a 15 días lectivos e inferior a 30 días lectivos. Las sanciones impuestas por estas conductas prescribirán en el plazo de noventa días desde su imposición.
8. Durante la realización de cualquier actividad complementaria o extraescolar será aplicado el Reglamento de Régimen Interior a efectos de imposición de sanciones por conductas incorrectas.
9. Los alumnos que, participando en una actividad, incumplan las normas de convivencia del centro podrán ser propuestos al Equipo Directivo para que considere la conveniencia de no permitirles participar en posteriores actividades complementarias o extraescolares.
10. Las salidas se realizarán preferentemente durante los dos primeros trimestres, intentando evitar las salidas en los 15 días previos a los de cada sesión de evaluación. En el caso de salidas programadas por uno o varios departamentos que sean superiores a un día, estas no podrán superar los 2 días lectivos, sin limitación de días no lectivos. No obstante, a criterio de Jefatura de Estudios, del DACE y de los tutores de los grupos implicados, se podrán aprobar aquellas salidas que, por su naturaleza, tengan carácter de excepcionalidad.
11. En la medida de lo posible, un grupo de clase no debe tener exámenes al día siguiente de haber realizado una actividad extraescolar de un día completo (se considera día completo cuando los alumnos lleguen a partir de las 18:00 horas).
12. Por la especial importancia que tienen para el alumnado las pruebas de acceso a la universidad, durante el tercer trimestre se

evitarán las actividades que afecten al horario lectivo ordinario del alumnado de 2º de Bachillerato. Igualmente, tanto para 1º como 2º de Bachillerato, se evitarán las actividades que supongan el abandono del aula durante más de una jornada.

13. El profesorado organizador de este tipo de actividades deberá notificar, con tres días de antelación, el listado de alumnos participantes y los profesores acompañantes al DACE, Jefatura de Estudios y Secretaría con el fin de organizar el horario del resto del grupo que no participante y del profesorado afectado, así como para solicitar la comisión de servicio de los profesores y el seguro escolar de los alumnos. Así mismo, se deberá exponer en la sala de profesores la información relativa a dicha actividad: fecha, lugar y alumnos participantes, con al menos tres días de antelación.

14. En todas las salidas el número mínimo de profesores acompañantes será de 2 por autobús. Si el grupo es reducido, el Equipo Directivo podrá permitir que sea acompañado por un único profesor. En el caso de viaje al extranjero, siempre que el número de alumnos sea superior a 45, deberá ir de acompañante un tercer profesor.

15. El profesor encargado de una actividad se responsabilizará de obtener los documentos necesarios para que la misma se pueda realizar (autorizaciones de los padres, lista de alumnos participantes para el seguro escolar...), así como de la asistencia de los alumnos a los lugares de visita previstos y del comportamiento de estos durante el desarrollo de la actividad. Así mismo, deberá asegurarse de la contratación de los servicios de transporte, reserva de hoteles, museos, contacto con ponentes y demás tramites, contando para ello con el asesoramiento y ayuda del DACE.

16. Los profesores responsables de la actividad propuesta deben informar por correo electrónico al DACE y a Jefatura de Estudios con al menos una antelación de 15 días de la fecha de realización de los

siguientes puntos: nombre de la actividad, fecha, lugar y forma de transporte, departamento, grupo de alumnos participantes y número, profesores responsables y otros departamentos implicados. Estos datos serán recogidos mediante el envío de una ficha proporcionada previamente por el DACE.

17. Una vez terminada la actividad y en un plazo máximo de dos días, debe enviarse de nuevo al DACE la ficha de propuesta de actividad, añadiendo una breve memoria de la actividad en donde se incluya una breve descripción del grado de satisfacción de la actividad e incidencias, procurando recoger el sentir de los alumnos participantes.

18. Cuando en una actividad extraescolar o complementaria participe el alumnado con Necesidades Educativas Especiales, dadas las características de este alumnado, el director del centro, junto con el jefe de departamento de la actividad o en su defecto el profesor responsable de la actividad y el departamento de orientación, acordarán medidas conjuntas a nivel organizativo y pedagógico necesarias para la participación de dicho alumnado en la actividad, como podría ser la obligatoriedad de asistencia de algún miembro del departamento de orientación en dicha actividad.

19. Siempre que la salida y/o vuelta de un viaje no coincida con el horario del transporte escolar diario, el autobús llegará a la estación de autobuses de Arenas de San Pedro y serán los padres de alumnos procedentes de otros pueblos los encargados de recoger a sus hijos en dicha estación. Para tal fin se hará constar en la información de la actividad y autorización de padres la hora aproximada de llegada. Siempre que el autobús no se salga de su ruta directa de vuelta a Arenas de San Pedro, podrá parar en determinados pueblos para dejar a los alumnos que allí residan.

20. Para viajes de más de un día, los organizadores se asegurarán de que cada uno de los alumnos participantes disponga de su tarjeta sanitaria. Existe un modelo de ficha que los alumnos deberán

cumplimentar (y los organizadores tener en su poder) en la que se recojan datos relativos a cuantas particularidades médicas o sanitarias sean de interés para los organizadores (alergia u otras).

21. El coste económico de la actividad deberá ser sufragado, incluidos los gastos de viaje del profesorado acompañante, por el presupuesto del viaje. Como en el resto de salidas o viajes, los profesores organizadores tendrán derecho a las dietas que les correspondan según la normativa vigente.

Se adjunta en el Anexo II el procedimiento que deben seguir los profesores para la realización de una actividad complementaria o extraescolar, así como la ficha de propuesta actividad y de memoria.

4.3. Normas para actividades complementarias y extraescolares no programadas en la Programación Didáctica Anual

➤ Para la participación de personas ajenas al Centro

1. Para la participación en una actividad de personas ajenas al Centro, se deberá contar con el conocimiento y la expresa aprobación del director y del Consejo Escolar.

➤ Para los viajes de estudios y el Camino de Santiago

1. De la organización de los Viajes de Estudios y del Camino de Santiago se encargará una comisión compuesta por el equipo del DACE, los profesores que vayan a dichas actividades y alumnos representantes de los grupos asistentes. Esta comisión será la encargada de gestionar todas las acciones necesarias para la correcta consecución del viaje.

2. Para el curso 2025 - 2026 se ha programado un viaje de fin de estudios para 4º de la ESO y el Camino de Santiago para los alumnos de 1º de bachillerato. Podrán abarcar un máximo de 5 días lectivos sin limitación de días no lectivos y se realizará en las fechas que apruebe el Consejo Escolar propuesta en CCP.

3. Solo podrán realizar estas actividades los alumnos matriculados en los cursos a los que vaya dirigida la actividad. Las peticiones formuladas por otras personas interesadas en ir al viaje deberán ser expresamente aprobadas por la comisión organizadora del viaje y el Equipo Directivo
4. Se prohibirá participar en los viajes de fin de curso y en aquellas actividades extraescolares que duren más de un día a los alumnos que acumulen varios partes de incidencia o que tengan una particular gravedad cuando exista el acuerdo colegiado de Jefatura de Estudios, el tutor y el jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. En todo caso, será informado el Consejo Escolar de la adopción de estas medidas, y, a su vez este órgano podrá disponer de otras medidas, teniendo en cuenta la normativa del Decreto 51/2007.
5. En caso de que el número de alumnos fuera superior a las plazas ofertadas, tendrán derecho preferente aquellos alumnos que nunca hayan participado en dichas actividades.
6. Con el objetivo de dotar los viajes de estudios de un carácter cultural, deportivo, y/o medioambiental, a principios de curso el DACE ofertará a los alumnos unas propuestas de viajes –asequibles para la mayoría de los alumnos– en las que se detallarán las programaciones de estos (de acuerdo con los objetivos citados anteriormente) entre las que los alumnos deberán elegir aquel que más se ajuste a sus expectativas. Los alumnos podrán hacer sus propias propuestas de viaje al Centro. Este podrá tenerlas en cuenta con el fin de consensuar con ellos el programa y el destino del viaje de estudios.
7. Para la puesta en marcha de un viaje de estudios y el Camino de Santiago será imprescindible la existencia de un grupo suficiente de profesores que actúen de acompañantes. Los profesores acompañantes del viaje serán preferentemente los que impartan clase a los grupos participantes.

8. Se informará a los padres de los alumnos que participen en un viaje de estudios y Camino de Santiago de los preparativos y organización del mismo, así como de su desarrollo. Para ello, se llevarán a cabo las correspondientes reuniones informativas, si fueran necesarias.

9. Los alumnos participantes deberán entregar al profesor coordinador de estas actividades, el correspondiente permiso de sus padres y una cantidad de dinero en señal o como fianza. Esta señal o fianza no le será devuelta al alumno si decide no participar en dicho viaje, puesto que se dedicará al pago a la agencia en concepto de reserva de plaza de hotel, reserva de transporte, entradas museos, etc.

10. En caso de que el pago no se realice directamente a la agencia organizadora por parte de las familias, el profesor coordinador de estas actividades no entregará dinero alguno a esta hasta que no obren en su poder tanto la totalidad de las autorizaciones paternas como el importe total correspondiente a la cantidad de dinero que se haya estipulado que los alumnos deben anticipar como señal o fianza.

11. Las conductas que, a juicio de los profesores acompañantes, perturben gravemente las normas de convivencia y/o el correcto desarrollo de las actividades previstas durante el viaje de estudios, podrán ser corregidas cautelarmente, al margen de las decisiones que posteriormente pueda adoptar el Equipo Directivo, con el regreso inmediato de los alumnos implicados a su lugar de residencia, corriendo a su cargo los gastos ocasionados. Antes de tomar esta medida cautelar, los profesores acompañantes la pondrán en conocimiento del Equipo Directivo y de los padres de los alumnos implicados. De esta posibilidad se informará por escrito a los padres de los alumnos antes de comenzar el viaje. Los profesores realizarán un informe con las incidencias acaecidas en el mismo.

5. GASTOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

5.1. Actividades de un día con transporte en autobús

En las actividades organizadas por los departamentos del Centro, el alumnado asistente pagará en su totalidad los gastos del transporte. Las dietas de los profesores serán abonadas por el Centro.

5.2. Actividades de más de un día

Estas actividades las pagarán los alumnos. Las dietas de los profesores serán asumidas por el centro tal y como están reguladas en RRI.

5.3. Actividades incluidas en las propuestas de los departamentos o del Centro

1. **El Canguro Matemático**: el centro pagará la comida de los alumnos.
2. **La Gymkana Matemática**: el alumnado pagará la totalidad de los gastos generados.
3. **Excursión para premiados de fin de curso (Olimpiadas, premios al esfuerzo y premios al mejor expediente)**: el premio podrá consistir en una Jornada de Convivencia y Actividades lúdico-deportivas, en este caso el IES pagará las entradas, si las hubiera a dicha actividad. En su defecto, el premio podrá sustituirse por un vale de 15€ por alumno canjeable por distintas excursiones para el curso posterior.
4. **Actividades complementarias al viaje de fin de estudios, Camino de Santiago e intercambios**: el DACE y los profesores organizadores de las distintas actividades intentarán diferentes actividades de financiación que serán voluntarias para el alumnado, para el viaje de fin de estudios, intercambios y Camino de Santiago.
5. **Viaje de fin de curso (4º ESO)**: el instituto se hará cargo de los gastos generados de la compra de papeletas, únicamente para los alumnos de 4º de ESO, para la realización de un único sorteo de la cesta navideña.

6. **Camino de Santiago (1º de Bachillerato)**: los gastos generados serán sufragados en su totalidad por el alumnado.
7. **Intercambio con Francia**: los gastos generados serán sufragados en su totalidad por el alumnado.

5.4. Dietas

Las dietas estarán reguladas por el *REAL DECRETO 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio*. En todo caso, los profesores acompañantes percibirán la dieta en su cuantía máxima establecida por el Ministerio de Educación. Si ya existiera un pago en especie, como alojamiento o comida, se abonaría la diferencia entre la cantidad que corresponda y este pago.

5.5. Actividades no contempladas

Si surgiera alguna necesidad de financiación de una actividad que no estuviera contemplada en las normas anteriores, la Comisión Económica de Consejo decidirá en su momento la dotación económica de la misma, previo informe de la jefa del DACE.

5.12. Devolución de dinero sobrante

En el caso de tener que devolver dinero de una actividad, se entenderá que los alumnos que no recojan el importe de dicha devolución en el plazo de cinco días lectivos, una vez sean informados, renuncian a dicha cantidad.

6. A) ANEXO I: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIÓN (OTROS DEPTOS.)	RESPONSABLES (NOMBRES PROFESORES)
	COMPLEMENTARIA	EXTRAESCOLAR				
Visita al Museo del Prado		X	Segundo trimestre	1º ESO	El que pueda coincidir	Carmen M. De Castro
Visita al Museo Centro de Arte Moderno Reina Sofía (Aún por perfilar por los dos departamentos)		X	Tercer trimestre	3º ESO	El que pueda coincidir	Carmen M. De Castro
Salidas a dibujar el entorno cercano	X		Segundo trimestre	Todos los cursos de ESO		Salvador Llopis, Carmen M. De Castro
Visitas a exposiciones puntuales de interés en el entorno cercano	X		Dependiendo de las fechas de exposición	Todos los cursos de la ESO		Salvador Llopis, Carmen M. De Castro
Diseño de camisetas y libretas para viaje de fin de estudios	X		Segundo trimestre	Alumnos EXAR 4º	Departamento de Economía	Salvador Llopis, Carmen M. De Castro
Visita al Museo de Ciencias Naturales		X	Primer Trimestre	3ª ESO	Departamento de Biología	Carmen M. de Castro
Visita al Museo del Ferrocarril. Visita al Palacio Real. Visitas a exposiciones en Madrid.		X	Primer, segundo y tercer trimestre.	4ª ESO	Departamento de geografía e historia.	Carmen Manuela de Castro

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS CURSO 25-26	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIÓN (OTROS DEPTOS.)	RESPONSABLES (NOMBRES PROFESORES)
	COMP.	EXTR.				
Visita “casa del parque el Risquillo” (Guisando)	X		Octubre 2025	1º de la ESO		Jesús Manuel López Elisa Serrano
Centro de interpretación del agua- Cazalegas	X		9 de 10 de abril	1º de la ESO		Jesús Manuel López Elisa Serrano
Museo de C Naturales, museo Reina Sofía		X	Noviembre, diciembre	3º de la ESO	Artes Plásticas	Elisa Serrano Manuela de Castro
Geoparque de las Villuercas y Guadalupe		X	Abril, mayo	4º de la ESO Bachillerato	Geografía e Historia	Jesús Manuel López Profe Historia
Feria de minerales (politécnica de Ávila- USAL)		X	Primer trimestre (posiblemente noviembre)	3º ESO 1º y 2º de Bachillerato	Departamento de Tecnología	Jesús Manuel López Elisa Serrano Inmaculada Casares
Centro de investigación de la USAL		X	Por deteminar	1º Bachillerato 2º Bachillerato	Lengua Geografía e historia	Elisa Serrano Profe geografía
Visita al IGN (Madrid)		X	Segundo trimestre	1º Bachillerato	Geografía e Historia	Elisa Serrano Pedro José Castellanos
Visita Museo Evolución Humana Atapuerca, Burgos		X	Segundo trimestre	1º Bachillerato	Filosofía y Matemáticas	Alfredo González
Charlas científicas	X		Todo el curso	Todos los niveles		Profesores del departamento
Salidas por los alrededores del centro	X		Todo el curso	Todos los niveles		Profesores del departamento

Visita a espacios protegidos y lugares de interés natural	X	X	Por determinar	Todos los niveles		Profesores del departamento
Celebración del día y la niña en la ciencia: charlas, elaboración de exposiciones	X		Febrero	Todos los niveles	Todos los interesados (contactar con Biología)	Profesores del departamento
Celebración de la semana de la biodiversidad: charlas, salidas	X		Abril-mayo	Todos los niveles	Todos los interesados (contactar con Biología)	Profesores del departamento
Celebración 11F. Día mundial de la mujer y la niña en la ciencia	X		Febrero	Todos los niveles	Todos los interesados (contactar con Biología)	Profesores del departamento
Actividades promovidas por la unidad de cultura científica de la USAL			Por determinar	3º ESO 1 Bachillerato		
Gredos- Cara Norte- Paseo interpretado por agentes medioambientales		X	Abril- mayo	ESO y Bachillerato		Profesores del departamento
TEATRO “ASCUAS”	X		Noviembre	4º ESO Y 1º BACH.	MÚSICA	Jesús Manuel López

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIÓN (OTROS DPTOS.)	RESPONSABLES (NOMBRES PROFESORES)
	COMPLEMENTARIA	EXTRAESCOLAR				
Festival de teatro grecolatino juvenil de Mérida y visita al yacimiento arqueológico de Itálica.		X	15 y 16 de abril	1º y 2º bachillerato 4º ESO (Griego, Latín y Artes Escénicas)	Música	Sandra Cruz Gutiérrez Álvaro de Gracia Cantero Jose Montoya Abellán
Mitología en el arte. Recorrido Mitológico por el Museo del Prado.		X	2º trimestre	2º ESO	Lengua Historia Música	Sandra Cruz Gutiérrez Jose Montoya Abellán
Arqueología clásica. Visita al Museo arqueológico Nacional.		X	2º- 3º trimestre	2º ESO	Lengua Historia Música	Sandra Cruz Gutiérrez Jose Montoya Abellán
Visita a yacimientos arqueológicos, museos y/o ciudades relacionadas con la Antigüedad clásica nacionales o internacionales		X	2º-3º trimestre	1º y 2º bachillerato (Griego y Latín)		Sandra Cruz Gutiérrez Jose Montoya Abellán
Prácticas de campo en Atenas. Inmersión lingüística y cultural.		X	Finales de enero de 2026	1º y 2º bachillerato Griego I y II	No	Sandra Cruz Gutiérrez

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIÓN (OTROS DEPTOS.)	RESPONSABLES (NOMBRES PROFESORES)
	COMPLEMENTARIA	EXTRAESCOLAR				
Charlas virtuales o presenciales de algún profesional de finanzas, empresarios o de alguna entidad pública (Seguridad Social, ECYL...). Visitas de alguna empresa o institución pública de Arenas de San Pedro o de la zona	x		1º Y 2º TRIMESTRE	3º ESO INICIATIVA A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º ESO ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO Y FOPP 1º BACHILLERATO ECONOMIA 2º BACHILLERATO EMPRESA Y NUEVOS MODELOS DE NEGOCIOS		Mª DEL CARMEN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ JULIO GONZÁLEZ REGUERO
Visita a empresas como IKEA, Amazon, Fábrica chocolate Miguélañez..		x	1º o 2º TRIMESTRE	4º ESO A ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO Y FOPP 1º BACHILLERATO ECONOMIA 2º BACHILLERATO EMPRESA Y MODELO NUEVOS DE NEGOCIOS		Mª DEL CARMEN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ JULIO GONZÁLEZ REGUERO
Bolsa y Mercado de Valores en Madrid (Palacio de la Bolsa)		X	2º TRIMESTRE	1º Y 2º BACHILLERATO		Mª DEL CARMEN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ JULIO GONZÁLEZ REGUERO
Visita a instituciones públicas de Ávila, Talavera de la Reina o Madrid		x	2º TRIMESTRE	1º Y 2º BACHILLERATO		Mª DEL CARMEN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ JULIO GONZÁLEZ REGUERO
Olimpiadas Economía		X	2º TRIMESTRE	2º BACHILLERATO		Mª DEL CARMEN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Mercado Solidario Navideño	X		1º TRIMESTRE	3º ESO INICIATIVA A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Mª DEL CARMEN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

				4º ESO A ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO		
El dinero: Numismática en España	X		2º TRIMESTRE	4º ESO A ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO		Mª DEL CARMEN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Proyecto viaje fin de curso	X		1º Y 2º TRIMESTRE	4º ESO A ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO		Mª DEL CARMEN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Abuelos conectados	X		3º TRIMESTRE	4º ESO A ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º FOPP		Mª DEL CARMEN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Cultura en países extranjeros	X		1º o 2º TRIMESTRE	4º ESO FOPP		JULIO GONZÁLEZ REGUERO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIONES (OTROS DEPARTAMENTOS)	RESPONSABLES (NOMBRE PROFESORES)
	COMPLEM.	EXTRAESC.				
1. OLIMPIADAS DEPORTIVAS	X		Todo el curso	Todo el Centro	Profesores de guardia de recreo	Pedro Rodríguez
2. JORNADAS DE ESQUÍ DE FONDO		X	Invierno (febrero/marzo +/-)	Todos los grupos que cursan EF en 1º y 2º ESO	Compañeros del Centro con conocimientos de la actividad: Gonzalo Delgado y Noelia Moreno	Departamento de EF
3. ESQUÍ EN PISTA		X	Invierno (febrero/marzo +/-)	4º ESO		José L. Flor
4. CARRERA DE ORIENTACIÓN: Esta actividad se realizará en un entorno natural no conocido por los alumnos y del que dispongamos mapa técnico de Carreras de O.	X		Febrero/Marzo/Abril	4º ESO y 1º Bachillerato		Pedro Rodríguez José L. Flor
5. VISITA A UN ACONTECIMIENTO DEPORTIVO DE ÉLITE		X	Marzo/Abril/Mayo	Colaboradores en la organización de las olimpiadas deportivas		Departamento de EF
6. ESCALADA DEPORTIVA EN GRAN ROCÓDROMO: TALAVERA DE LA REINA	X		Marzo/Abril/Mayo	3º ESO y Bachillerato		Departamento de EF
7. CONOCIENDO GREDOS:		X	Otoño	ESO	Compañeros del	Departamento de EF

A. “Excursión al Puerto del Peón” 1º ESO (Zona del Hornillo) B. “ Ascensión al Morezón” 2º ESO (Zona de Norte de Gredos) C. “Excursión desde El Puerto del Pico al Pto de Serranillos” 3º ESO D. “Excursión al Covacho” 4º ESO (zona de Guisando) E. “Senda de Los Pescadores de Candeleda” 1º Bachillerato (zona de Candeleda)				y Bachillerato	Centro: Tutores y compañeros de Biología y Geografía	
8. RECORRIENDO Y CONOCIENDO NUESTRO ENTORNO: A. “Senda de los Pescadores de Arenas”: 1º ESO B. “Conociendo los ecosistemas de nuestro entorno” 2º ESO C. “Pasear circunvalando Arenas”: 3º ESO	X		Comienzo de curso: Jornadas de acogida de 1º ESO Primavera (2º ESO) Primavera (3º ESO)	ESO: 1º, 2º y 3º	Compañeros del Centro: Tutores y compañeros de Biología y Geografía	Departamento de EF
9. CAMINO DE SANTIAGO		x	Se debe acordar en CCP	1º Bachillerato		Departamento de EF

			(Sugerimos los días próximos a semana santa)			
10. ACTIVIDADES NAÚTICAS PARA LOS QUE SE ESFUERZAN DURANTE EL CURSO EN LA MATERIA DE EF		x	Junio (una vez finalizados las pruebas de evaluación)	ESO Y 1º Bachillerato (Los Alumnos que más se esfuercen en la materia a lo largo del curso)		Departamento de EF
INFORMACIÓN SOBRE FECHAS: Las fechas no se pueden concretar por tratarse de actividades en la Naturaleza condicionadas por la climatología.						

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIÓN (OTROS DEPTOS.)	RESPONSABLES (NOMBRES PROFESORES)
	COMPLEMENTARIA	EXTRAESCOLAR				
Visita a Atapuerca, Museo de la Evolución Humana y Burgos.		X	2º Trimestre o 3º Trimestre	1º Bachillerato	Dpto. Geografía e Historia Dpto. Biología y Geología	Antonio Jesús Gálvez Torres Rocío Pilar González Tabarés
Olimpiadas filosóficas	X		2º Trimestre o 3º Trimestre	3º ESO 4º ESO 1º Bachillerato		Antonio Jesús Gálvez Torres Rocío Pilar González Tabarés
Visita a la Residencia “San Pedro de Alcántara”.	X		2º Trimestre y/o 3º Trimestre	3º ESO 4º ESO 1º Bachillerato		Antonio Jesús Gálvez Torres Rocío Pilar González Tabarés
Charla influencers / personaje público en el centro.	X		2º Trimestre o 3º Trimestre	3º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato	Dpto. Orientación	Antonio Jesús Gálvez Torres Rocío Pilar González Tabarés

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIÓN (OTROS DEPTOS.)	RESPONSABLES (NOMBRES PROFESORES)
	COMPLEMENTARIA	EXTRAESCOLAR				
Visita a la depuradora y al centro de tratamientos de residuos urbanos de Arenas		X	2º o 3º Trimestre	2º y/o 3º ESO	Dpto. de biología	Fco. Javier Elvira Pascual Sánchez José Domingo Andrés
Visita al Museo de la Ciencia em Valladolid		X	A lo largo del curso	2º y/o 3º ESO	Dpto. de música	Elvira Pascual Sánchez José Domingo Andrés
Visita a la Sala: Espacio Profundo de la ESA en Cebreros		X	2º o 3º Trimestre	4º ESO	Dpto. de geografía e historia	José Domingo Andrés Elvira Pascual Sánchez
Visita al CEV-NASA de Robledo de Chavela		X	2º Trimestre	4º ESO	Dpto. de educación física	José Domingo Andrés Elvira Pascual Sánchez
Visita guiada al observatorio de satélites de espacio profundo de Cebreros		X	2º Trimestre	4º ESO		José Domingo Andrés Elvira Pascual Sánchez
Visita al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología de Alcobendas		X	1º o 2º Trimestre	1º Bachillerato		Fco. Javier García Mateos Elvira Pascual Sánchez
Visita a la universidad de Salamanca o alguno de los centros de investigación		X	2º Trimestre	1º y/o 2º Bachillerato		Fco. Javier García Mateos Elvira Pascual Sánchez
Se proponen cualquier tipo de charla/ conferencia realizada en el instituto o en el municipio relacionada con nuestra materia que surjan a lo largo del curso.						

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIÓN (OTROS DEPTOS.)	RESPONSABLES (NOMBRES PROFESORES)
	COMP	EXTRAESCOLAR				
INTERCAMBIO CON FRANCIA IDA		X	SALIDA 29/09/25 REGRESO 7/10/25	24 ALUMNOS DE 2º, 3 Y 4 ESO	---	JESSICA MARTIN PASTOR ANA YOLANDA MIRANDA
CONCURSO DE POSTALES DE NAVIDAD	X		NOVIEMBRE/DICIEMBRE 2026	TODOS	DPTO. EPVA COMO PARTE DEL JURADO	JESSICA MARTIN PAULA LÓPEZ GUERRERO
LIGADAS AL INTERCAMBIO: VENTA DE TARTAS	X		FECHAS POR CONCRETAR HALLOWEEN - CHANDELEUR	ALUMNOS DEL INTERCAMBIO ALUMNOS DE INGLÉS	DTO. INGLÉS	JESSICA MARTIN ANA YOLANDA MIRANDA JOSÉ MANUEL GARCÍA - SANTALLA DIEZ
VENTA DE CLAVELES DE SAN VALENTÍN	X		FEBRERO DE 2026	ALUMNOS DEL INTERCAMBIO	TODO AYUDA ES BIEN RECIBIDA	
CONCURSO DE RELOJES	X		2º TRIMESTRE	2º ESO	---	JESSICA MARTIN PAULA LÓPEZ GUERRERO
CREACIÓN DE MARCA-PÁGINAS	X		2º TRIMESTRE	1º, 2º ESO	LENGUA BIBLIOTECA	JESSICA MARTIN PAULA LÓPEZ GUERRERO
CONCURSO DE MONSTRUITOS	X		2º TRIMESTRE	1º ESO	---	JESSICA MARTIN PAULA LÓPEZ GUERRERO

INTERCAMBIO CON FRANCIA ACOGIDA		X	DEL 20 AL 27 DE MARZO DE 2026	24 ALUMNOS DE 2º, 3º Y 4º ESO	JOSÉ MANUEL GARCÍA - SANTALLA DIEZ	JESSICA MARTIN PAULA LÓPEZ GUERRERO ANA YOLANDA MIRANDA
ARENAS TOUR	X		MARZO DE 2026	TODO EL CENTRO	TODO EL CENTRO	?
PROYECTO INTERDISCIPLINAR “El legado del Infante Don Luis: arte, ciencia y patrimonio entre Boadilla y Arenas”	X	X	TODO EL CURSO	4º ESO	¿?	JESSICA MARTIN PAULA LÓPEZ GUERRERO

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIÓN (OTROS DEPTOS.)	RESPONSABLES (NOMBRES PROFESORES)
	COMPLEMENTARIA	EXTRAESCOLAR				
VISITA A GUISANDO		X	PRIMER TRIMESTRE	1º ESO	BIOLOGIA	ESTHER AITANA CORRAL
VISITA AL CASTRO DEL RASO		X	SEGUNDO TRIMESTRE	1º ESO		ESTHER AITANA CORRAL
VISITA A TOLEDO		X	SEGUNDO TRIMESTRE	2º ESO		PEDRO JOSE CASTELLANOS
VISITA AL CASTILLO Y CASCO DE ARENAS DE SAN PEDRO		X	SEGUNDO TRIMESTRE	2º ESO		PEDRO JOSE CASTELLANOS
VISITA AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS		X	PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN DE FECHA	3º ESO		ANGELA SANZ CABEZAS ESTHER AITANA CORRAL
VISITA MUSEO DEL METRO DE MADRID		X	PENDIENTE DE CONFIRMACION	3º ESO		ANGELA SANZ CABEZAS ESTHER AITANA CORRAL
VISITA MADRID. BUNKER DEL PARQUE DEL CAPRICHIO		X	TERCER TRIMESTRE	4º ESO		PEDRO JOSE CASTELLANOS
CHARLA SOBRE EL FASCISMO	X		PRIMER TRIMESTRE	1º BACHILLERATO C-D		ANGELA SANZ CABEZAS
VISITA AL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL DE MADRID		X	PENDIENTE DE CONFIRMACION	2º BACH GEOGRAFÍA		PEDRO JOSE CASTELLANOS 32

VISITA AL MUSEO DEL PRADO		X	PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN	2º BACH DE ARTE	SE PODRÍA COMPLETAR CON OTROS DEPARTAMENTOS	ANGELA SANZ CABEZAS
VISITA AL MUSEO DE AMÉRICA DE MADRID		X	PRIMER TRIMESTRE	2º BACH HISTORIA DE ESPAÑA		PEDRO JOSE CASTELLANOS

DEPARTAMENTO DE INGLÉS						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIÓN (OTROS DEPTOS.)	RESPONSABLES (NOMBRES PROFESORES)
	COMPLEMENTARIA	EXTRAESCOLAR				
El Departamento de Inglés ha programado las siguientes actividades para todo el alumnado que cursa inglés en el centro: ○ Obra de teatro en inglés en el propio Centro, en la Casa de la Cultura de Arenas de San Pedro o en otra localidad. (2º trimestre). ○ Actividades relacionadas con <i>festivies</i> en inglés: Halloween o St Patrick's ○ Visionado de películas en V.O.S. en el Salón de Actos del Centro o en las aulas de idiomas. (2º o 3º trimestre). ○ Troubadour: Song & Patter – Conciertos didácticos. (1º o 2º trimestre). ○ Lectura de cuentos para alumnado de primaria. Proyecto incluido en la Programación del Departamento como anexo.	X		2º TRIMESTRE	TODO EL ALUMNADO DEL CENTRO	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	TODOS LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO EN FUNCIÓN DE LOS CURSOS QUE IMPARTAN
	X		1er TRIMESTRE			
	X		2º O 3º TRIMESTRE			
	X		2º TRIMESTRE			
	X		2º TRIMESTRE	2º BACH		

DEPARTAMENTO DE LENGUA						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIÓN (OTROS DEPTOS.)	RESPONSABLES (NOMBRES PROFESORES)
	COMPLEMENTARIA	EXTRAESCOLAR				
Asistencia a obras de teatro dentro y fuera del centro	X	X	1ª/ 2ª/3ª Evaluación	Todos los niveles		Todo el Departamento
Salidas a actividades de carácter literario y cultural	X	X	1ª/ 2ª/3ª Evaluación	Todos los niveles		Todo el Departamento
Asistencia a charlas, conferencias y encuentros de carácter literario o cultural dentro o fuera del centro	X	X	1ª/ 2ª/3ª Evaluación	Todos los niveles		Todo el Departamento
Viaje a Almagro y visita al corral de comedias		X	1ª/2ª/3ª Evaluación	Todos los niveles	Departamento de Música	Todo el Departamento
Concursos de escritura de textos literarios	X		1ª/ 2ª/3ª Evaluación	Todos los niveles		Todo el Departamento
Recital de textos literarios	X		1ª/ 2ª/3ª Evaluación	Todos los niveles	Departamento de Música	Todo el Departamento
Rutas literarias, visitas a centros culturales, museos o academias dentro y fuera de Arenas de San Pedro		X	1ª/ 2ª/3ª Evaluación	Todos los niveles		Todo el Departamento
Actividades relacionadas con el hermanamiento de Arenas y Boadilla	X	X	2º O 3º TRIMESTRE	Todos los niveles		Todo el Departamento

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIÓN (OTROS DEPTOS.)	RESPONSABLES (NOMBRES PROFESORES)
	COMPLEMENTARIA	EXTRAESCOLAR				
1.CANGURO MATEMÁTICO EUROPEO		X	MARZO	ESO Y BACHILLERATO		TODO EL DPTO
2. GYMKANA MATEMÁTICA	X		MAYO	1º.2º Y 4º ESO SOLO ALGUNOS ALUMNOS	E.F , TECNOLOGÍA	TODO EL DPTO
3. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN	X	X	DURANTE EL CURSO	2º ESO	SI. FRANCÉS GEOGRAFÍA, INGLÉS	YOLANDA MIRANDA
4. VISITA AL MUSEO DE LA CIENCIA DE VALLADOLID,		X		ESO	SI, MÚSICA	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS
5. OLIMPIADAS MATEMÁTICAS ESO Y BACHILLERATO		X	MAYO	ESO Y BACHILLERATO. SOLO ALGUNOS ALUMNOS		TODO EL DPTO
7. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL HERMANAMIENTO DE ARENAS Y BOADILLA	X	X	2º O 3º TRIMESTRE	4ºESO		DPTO
8. AJEDREZ EN LOS RECREOS y TORNEO CON EL IES CANDAVERA	X	X		TODOS		Miguel Valiño
9. SALIDA CON LOS ALUMNOS A CUALQUIER EXPOSICIÓN RELACIONADA CON LAS		X		SE AJUSTARÁ AL NIVEL MAS ADECUADO		YOLANDA MIRANDA

MATEMATICAS EN EL CURSO						
10. EL TOUR DE LAS MATES	x		2º trimestre	TODOS		DPTO
11. DÍA DE PI		x	MARZO	TODOS		YOLANDA MIRANDA
12. Salida a Toledo. Escuela de traductores de Toledo. La evolución del álgebra		x	Primer trimestre	1º BACHILLERATO		Dpto Matemáticas y cualquier otro Dpto interesado
13. JUEGOS ESCOLARES DE AJEDREZ		X	Segundo-tercer trimestre	ESO		MIGUEL VALIÑO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIÓN (OTROS DEPTOS.)	RESPONSABLES (NOMBRES PROFESORES)
	COMPLEMENTARIA	EXTRAESCOLAR				
Concierto Didáctico Madrid Fundación Juan March <i>En el salón de una mecenas: clásicos y populares en el siglo XVIII</i>		X	Solicitado. Falta asignación. Entre octubre y mayo.	3º ESO 4º ESO (2º ESO)	Existe posibilidad	Esther Santidrian Álvaro de Gracia
Concierto Didáctico Valladolid Auditorio Miguel Delibes		X	No ha salido todavía la convocatoria	Alumnos de 2º, 3º y 4º ESO	Física y Química	Álvaro de Gracia Esther Santidrian F. Javier García
Concierto didáctico <i>Érase una voz la historia</i> a cargo del grupo B Vocal en el Teatro Santo Tomás de Ávila		X	Viernes 27 de febrero de 2026	2º ESO 3º ESO (4º ESO)	Existe posibilidad	Álvaro de Gracia Esther Santidrian
Asistencia a un Musical en Madrid u otros conciertos didácticos o musicales en Madrid u otras ciudades		X	Dependiendo ofertas durante el curso	Alumnos de 2º, 3º y 4º ESO	Sin concretar	Álvaro de Gracia Esther Santidrian
Visita teatralizada del Corral de Comedias en Almagro		X	2º o 3º Trimestre	Taller de Artes Escénicas 4º ESO Música 4º ESO	Departamento de Lengua	Esther Santidrian Álvaro de Gracia
Festival de teatro joven de Mérida		X	2º o 3º Trimestre	Taller de Artes Escénicas 4º ESO Música 4º ESO	Departamento de Latín y Griego	Sandra Cruz Gutierr. Álvaro de Gracia Esther Santidrian
Proyecto relacionado con la figura del Infante Don Luis en colaboración con el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro y Boadilla incluyendo el viaje a Boadilla	X	X	2º o 3º Trimestre	Taller de Artes Escénicas 4º ESO Música 4º ESO	Departamentos participantes en el proyecto (Historia, Lengua...)	Yolanda Miranda Álvaro de Gracia Esther Santidrian

Participación en el proyecto Entre aulas dentro del Festival El Clasiquillo en Villa de Olmedo	X	X	2º o 3º Trimestre	Taller de Artes Escénicas 4º ESO		Álvaro de Gracia Esther Santidrian
Festival Luigi Boccherini Arenas de San Pedro	X		Abril o Mayo	Alumnos de 2º, 3º y 4º ESO		Esther Santidrian Álvaro de Gracia
Recital de poesía y música antigua y medieval	X		Octubre o Noviembre	3º ESO	Dpto de Latín y Griego y Departamento de Lengua	Esther Santidrian Álvaro de Gracia
Conciertos de los alumnos/as en el centro en diferentes momentos a lo largo del curso: Navidad, Carnaval, Microconciertos en los recreos, Final de curso...	X		Diferentes momentos a lo largo del curso: Final 1º Trimestre Carnaval Recreos Final de curso...	2º ESO 3º ESO 4º ESO		Álvaro de Gracia Esther Santidrian
Diferentes propuestas escénicas desarrolladas por los alumnos (teatro, danza...)	X		A lo largo del curso	Taller de Artes Escénicas 4º ESO	Dpto de Latín y Griego y Departamento de Lengua	Álvaro de Gracia Esther Santidrian
Conciertos de los alumnos/as fuera del centro (Salón de Actos del CIFP “Las ferrerías”, Hogar 3ª Edad, Escuela Primaria o Escuela de Música...)	X		2º o 3º Trimestre	3º ESO 4º ESO 2º ESO		Esther Santidrian Álvaro de Gracia
Radio “Al Sur de Gredos”	X		Todo el curso	3º y 4º ESO 2º ESO	Otros dptos. participantes en el proyecto	Esther Santidrian Álvaro de Gracia
Visita al ciclo formativo DJs del CIFP “Las Ferrerías” en Arenas de San Pedro	X		2º o 3º Trimestre	4º ESO 3º ESO		Esther Santidrian Álvaro de Gracia
Taller de Batucada	X		2º o 3º Trimestre	2º ESO 3º ESO 4º ESO		Esther Santidrian Álvaro de Gracia

Otras charlas, talleres, visitas de músicos o personas relacionadas con el mundo de la música... en el centro.	X		A lo largo del curso	2º ESO 3º ESO 4º ESO		Esther Santidrian Álvaro de Gracia
---	---	--	----------------------	----------------------------	--	---------------------------------------

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIÓN (OTROS DEPTOS.)	RESPONSABLES (NOMBRES PROFESORES)
	COMPLEMENTARIA	EXTRAESCOLAR				
Actividades varias de IGUALDAD	X		Todo el curso	Todos los cursos		Orientadoras (Beatriz Cinos Rubio e Irene Serrano Chinarro) y PSC (Susana De Pablo)
Taller sobre relaciones afectivo sexuales	X		1º trimestre	1º y 2º ESO		Orientadoras (Beatriz Cinos Rubio e Irene Serrano Chinarro) y PSC (Susana De Pablo)
Literatura juvenil	X		Mayo-Junio	Alumnos de PT y Compensatoria		Noeliia Moreno Belmonte Belén Camacho Fernández
Charlas, conferencias o coloquios con profesionales o ONGs de temas transversales (violencia de género, consumo de drogas, salud mental, educación vial, LGTBIQ+, etc.)	X		En cualquier momento del curso	ESO y Bachillerato	Departamentos didácticos relacionados con la temática	Orientadoras (Beatriz Cinos Rubio e Irene Serrano Chinarro)
Talleres de Cruz Roja sobre prevención de conductas violentas (acoso y ciberacoso, racismo y xenofobia, uso de redes sociales, etc.)	X		1º, 2º o 3º trimestre	ESO	Tutores/as	Orientadoras (Beatriz Cinos Rubio e Irene Serrano Chinarro) y PSC (Susana De Pablo)
Salida al entorno	X		En cualquier momento del curso	ESO		Noeliia Moreno Belmonte Belén Camacho Fernández
Charlas o coloquio con profesionales sobre orientación profesional y espíritu emprendedor	X		En cualquier momento del curso	3º, 4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Departamento de Economía	Orientadoras (Beatriz Cinos Rubio e Irene Serrano Chinarro)
Charlas sobre temas de orientación académica	X		2º y 3º trimestre	ESO y Bachillerato		Orientadoras (Beatriz Cinos Rubio e Irene Serrano Chinarro)

Visita a la Universidad	X		2º o 3º trimestre	2º Bachillerato	Tutores/as	Orientadoras (Beatriz Cinos Rubio e Irene Serrano Chinarro)
Taller Primeros Auxilios	X		Por determinar	Por determinar		Orientadoras (Beatriz Cinos Rubio e Irene Serrano Chinarro) y PSC (Susana De Pablo)
Visita al Centro Integrado de FP (Arenas de San Pedro y La Adrada)	X		2º o 3º trimestre	4º ESO y 2º Bachillerato y alumnos propuestos para FPB o que se presenten a la prueba de acceso a los CFGM/S		Orientadoras (Beatriz Cinos Rubio e Irene Serrano Chinarro)
Salidas al entorno	X		Todo el curso	2º Bachillerato		Orientadora (Beatriz Cinos Rubio)
Salidas al entorno	X		Todo el curso	3º y 4º Diversificación Curricular		Jose Antonio Vicente López y Rocio Fernández Fernández
Celebración efemérides (Día de la mujer, Día internacional de las personas con discapacidad, Día internacional contra la violencia de género, etc.)	X		Todo el curso	ESO y Bachillerato		Orientadoras (Beatriz Cinos Rubio e Irene Serrano Chinarro) y PSC (Susana De Pablo)

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIÓN (OTROS DEPTOS.)	RESPONSABLES (NOMBRES PROFESORES)
	COMPLEMENTARIA	EXTRAESCOLAR				
VISITA A LA EXPOSICIÓN LAS EDADES DEL HOMBRE EN ZAMORA		X	NOVIEMBRE 2025	1º BACHILLERATO		FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MOYA
VISITA A LA TORRE DE LA IGLESIA DE ARENAS	X		2º TRIMESTRE	1º BACHILLERATO		FRANCISCO JAVIER SNNCHEZ MOYA
DESCUBRIR ESPACIOS RELIGIOSOS DE NUESTRO ENTORNO	X		3º TRIMESTRE	1º DE BACHILLERATO		FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MOYA
VISITA AL MONASTERIO DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	X		1º TRIMESTRE 2º TRIMESTRE 3º TRIMESTRE	2º Y 3º ESO 1º DE BACHILLERATO 1º ESO		FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MOYA
VISITA A LA CIUDAD DE TOLEDO		X	3º TRIMESTRE	4º ESO		FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MOYA
VISITA PASTORAL DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS	X		POR DETERM	TODOS RELI		FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MOYA
CHARLAS COMPLEMENTARIAS A LA MATERIA	X		TODOS LOS TRIMESTRES	TODOS RELI		FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MOYA

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIÓN (OTROS DEPTOS.)	RESPONSABLES (NOMBRES PROFESORES)
	COMPLEMENTARIA	EXTRAESCOLAR				
Estudiando estructuras en Arenas de San Pedro	X		3º TRIMESTRE	1º ESO		INMACULADA CASARES MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ
Actividad Educaixa “Piensa con las manos”	X		1º TRIMESTRE	1º ESO		INMACULADA CASARES MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ
Charla medios digitales	x		2º TRIMESTRE	1º ESO		INMACULADA CASARES
Talleres relacionados con el Plan Digital y Confianza Digital	X			2º ESO		MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ
Feria MeCeloT con la USAL		X	ABRIL	DIVER I 4ºESO (A/B) TECNOLOGIA		MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ
Charla sobre programación informática	x		Octubre/ noviembre	4º ESO DIGITALIZACIN Y PROGRAMACION 1º Y 2º Bach Tec. e Ing.		SERGIO GONZÁLEZ ALCALDE
Visitamos la planta reciclaje	X		SEGUNDO TRIMESTRE	4º ESO TEC/ 1º BACH TEC		SERGIO GONZÁLEZ ALCALDE
Visitamos fábrica de plásticos	X		TERCER TRIMESTRE	4º ESO TEC/ 1º BACH TEC		SERGIO GONZÁLEZ ALCALDE
Feria de minerales (politécnica de Ávila)		x	PRIMER TRIMESTRE	1º Y 2º BACHILLERATO	BIOLOGÍA	SERGIO GONZÁLEZ ALCALDE INMACULADA CASARES
Charlas de divulgación de la Ciencia y Tecnología de la	x		FEBRERO	BACHILLERATO		INMACULADA CASARES

Coruña, con motivo del día de la mujer en la ciencia.						
Participación en las charlas del CIEMAT	x	x	FEBRERO	BACHILLERATO	BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA	M ^a INMACULADA CASARES GONZÁLEZ SERGIO GONZÁLEZ ALCALDE M ^a JOSÉ JIMÉNEZ
Participación en charlas, conferencias, exposiciones relacionadas con la tecnología y digitalización	x	x	A lo largo del curso	Todos los niveles y grupos		M ^a INMACULADA CASARES GONZÁLEZ SERGIO GONZÁLEZ ALCALDE M ^a JOSÉ JIMÉNEZ
Salidas al entorno con el fin de trabajar contenidos relacionados con las materias del departamento	x	x	A lo largo del curso	Todos los niveles y grupos		M ^a INMACULADA CASARES GONZÁLEZ SERGIO GONZÁLEZ ALCALDE M ^a JOSÉ JIMÉNEZ
Charlas y talleres	x		A lo largo del curso	Todos los niveles y grupos		M ^a INMACULADA CASARES GONZÁLEZ SERGIO GONZÁLEZ ALCALDE M ^a JOSÉ JIMÉNEZ

ACTIVIDADES DE CENTRO						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA PREVISTA	CURSOS AFECTADOS	COLABORACIÓN (OTROS DEPTOS.)	RESPONSABLES (NOMBRES PROFESORES)
	COMPLEMENTARIA	EXTRAESCOLAR				
Intercambio con Francia		X	Octubre - marzo	2º, 3º y 4º ESO	Francés	Jessica Martín Pastor
CRIE		X	Octubre	1ºESO		Beatriz Prieto Lázaro Irene Carvajal
Viaje de fin de estudios y actividades de recaudación		X	Marzo - abril	4º ESO		Beatriz Prieto Lázaro
Camino de Santiago		X	Marzo - abril	1º Bachillerato	Educación Física	Por determinar
Juegos escolares		X	Todo el curso	Todos los niveles		Por determinar
Excursiones de premiados de fin de curso		X	3º trimestre	Cualquier nivel		Por determinar
Graduación de final de curso		X	3º trimestre	2º Bachillerato		Beatriz Prieto Lázaro Equipo Directivo
Juegos de mesa en los recreos	X		Todo el curso	Todos los niveles		Beatriz Prieto Lázaro
Actividades de dinamización de la biblioteca	X		Todo el curso	Todos los niveles	Todos los departamentos	Victoria Crespo Gómez
Celebración de jornadas de diferente naturaleza	X		Todo el curso	Todos los niveles	Todos los departamentos	Por determinar
Actividades de hermanamiento entre Arenas de San Pedro y Boadilla del Monte	X	X	2º o 3er trimestre	Todos los niveles	Matemáticas Lengua	Por determinar

6. B) ANEXO II: PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Previamente, se debe tener en cuenta que todas las actividades que propongan los Departamentos **deben constar en la Programación Didáctica del Departamento y en la Programación del DACE.**

1º REALIZACIÓN DE LA FICHA DE PROPUESTA DE ACTIVIDAD

- Los profesores responsables deben informar por correo electrónico al DACE (beatriz.prilaz@educa.jcyl.es) y a Jefatura de Estudios con al menos **15 DÍAS de antelación** de la fecha de realización de la actividad. Para ello, se debe enviar cumplimentada la **ficha propuesta de actividad** (disponible en vuestro correo electrónico y en la carpeta del DACE de los documentos del grupo *Claustro*).
- Con el visto bueno de Jefatura de Estudios, se puede iniciar el proceso de puesta en marcha de la actividad, diferenciando si es **complementaria** (sin coste económico para el alumnado y dentro del periodo lectivo) o, por el contrario, si la actividad es **extraescolar** (con coste económico e incluso fuera del periodo lectivo).
- La gestión de autobuses la realiza el DACE, por lo que antes de organizar la actividad se le debe pedir presupuesto a Beatriz Prieto Lázaro para posteriormente calcular la cuantía de la actividad por alumno.
- El profesor responsable debe informar de los profesores asistentes a la actividad a Jefatura de Estudios (para cubrir las posibles guardias generadas) y al DACE (para informar al secretario y determinar el posible pago de las dietas).

2º REALIZACIÓN DE AUTORIZACIONES / NOTAS INFORMATIVAS

RECAUDACIÓN ECONÓMICA

A) ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA (AUTORIZADAS CON MATRÍCULA):

- No es necesario recoger autorizaciones de las familias, pues son actividades ya autorizadas tras la entrega de la matrícula.
- Actividades dentro del centro: el profesorado afectado acompañará al alumnado que le corresponde en su sesión de clase y se quedará con ellos controlando la actividad.
- Actividades fuera del centro: el departamento que las realiza debe contar

con profesorado suficiente para la gestión y control de esta. También se puede pedir ayuda a Jefatura de Estudios y al DACE. Se debe dar al alumnado una notainformativa para las familias sobre la actividad.

B) ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

1. El profesor responsable debe preparar las autorizaciones por parte del Departamento o de los responsables de la actividad, para lo que se puede pedir ayuda al DACE. El **modelo de autorización** a seguir se encuentra en el correo enviado por el DACE o en la carpeta del DACE del grupo *Claustro*. En la autorización debe hacerse constar:
 1. Breve explicación de la actividad, precio de esta, fecha de realización, horario de salida y llegada y lugar de llegada.
 2. Fecha de entrega de la autorización en el IES (conserjería) con una antelación de al menos 3 días antes de la realización de la actividad.
 3. Apartado de recibí indicando si se autoriza o no se autoriza por parte de la familia.
 4. Material necesario y recomendaciones si fuese necesario.
2. La autorización, antes de ser entregada a los alumnos, debe ser revisada por el DACE, pero serán los profesores responsables de la actividad los que se la entreguen a los alumnos.
3. Todas las autorizaciones tienen que estar recogidas en plazo para que, 3 días antes de la fecha de realización, se apruebe definitivamente la actividad por J.E. (dependerá del número de alumnos y si se cubre el precio de la misma, autobús incluido).
4. El profesor responsable de la actividad debe recoger el dinero recaudado y meterlo en un sobre, indicando la cantidad recaudada, el número y grupo de alumnos, así como la fecha y nombre de la actividad y entregárselo a la secretariadel Centro.

3º LISTADO DE ALUMNOS ASISTENTES

El profesor responsable, **CON 3 DÍAS DE ANTELACIÓN**, debe:

- Enviar el listado a **la administración del centro** (el secretario administrativo del centro) para que este lo envíe a Inspección.
- Enviar el listado a la **jefa del DACE** para que esta lo envíe al Claustro. De

este modo se podrán gestionar las actividades de refuerzo o apoyo del alumnado que no participe en la actividad, y así Jefatura de Estudios podrá gestionar las posibles guardias que se generen.

- Colgar el listado del alumnado asistente en **el tablón del DACE de la sala de profesores**.

4º MEMORIA DE LA ACTIVIDAD

- Una vez terminada la actividad y en un plazo máximo de **DOS DÍAS**, debe enviarse de nuevo al DACE la ficha de propuesta de actividad, incluyendo el apartado ***memoria de la actividad***, con una breve descripción del grado de satisfacción de la actividad, incidencias o propuestas de mejora procurando recoger el sentir de los alumnos participantes, puesto que esta memoria será muy útil para plantear actividades en otros años.

5º PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES

- Si el Departamento o profesores responsables consideran que la actividad se publique en las redes sociales del IES, deben enviar lo antes posible al coordinador de las RRSS, Gonzalo Delgado Ortí, las fotos, vídeos y una breve reseña de la misma, a través del correo electrónico. Hay que tener en cuenta al alumnado que no consiente el uso de su imagen pues no pueden aparecer las fotos o vídeos enviados (el DACE habrá informado de dichos alumnos por correo electrónico y se colgará en el tablón del DACE de la sala de profesores).

FICHA DE PROPUESTA DE ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA Y EXTRAESCOLAR

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:
-FECHA:
-LUGAR Y FORMA DE TRANSPORTE (si fuese necesario, indicar el número de autobuses que se necesitan):
-DEPARTAMENTO:
- OTROS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS:
- PROFESORES RESPONSABLES: - PROFESORES ACOMPAÑANTES:
-GRUPO DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES Y NÚMERO:
-HORARIO DE LA ACTIVIDAD E ITINERARIO (indicar toda la información relevante para avisar al conductor):
<u>REALIZAR Y ENVIAR DESPUÉS DE HACER LA ACTIVIDAD:</u> - MEMORIA DE LA ACTIVIDAD (Breve evaluación, incidencias, propuestas de mejora, posibles modificaciones de la actividad de cara al año que viene, etc.):

En Arenas de San Pedro, a 20 de octubre de 2025



Fdo.: Beatriz Prieto Lázaro

Jefa del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares

